

AENOR

Certificación esquema ICOP "Industry Controlled Other Party"



OP-0002/2011

AENOR certifica que la organización

IBERIA LÍNEAS AÉREAS DE ESPAÑA SOCIEDAD ANÓNIMA OPERADORA Dirección Técnica

dispone de un sistema de gestión de la calidad conforme con la Norma prEN 9110:2016 ,con estructura de certificación:

MULTIPLE SITE

La auditoría fue realizada de acuerdo con los requisitos del esquema de Certificación de los Sistemas de Calidad de los Suministradores Aeroespaciales basado en la norma EN 9104-001:2013. Esta organización dispone de un certificado UNE EN ISO 9001:2015 ER-0297/2002. El presente Certificado es válido mientras la organización se mantenga aprobada por TEDAE y se encuentre en la base de datos OASIS.

para las actividades: Detalladas en el anexo al Certificado

que se realizan en: A) Sede Central AEROPUERTO DE BARAJAS. ZONA INDUSTRIAL 1 Y 2.
28042 - MADRID
B) AEROPUERTO DE EL PRAT DE LLOBREGAT. HANGAR DE IBERIA. 08820
- BARCELONA

Fecha de primera emisión: 2011-03-08
Fecha de última emisión: 2017-03-08
Fecha de reemisión: 2018-02-06
Fecha de expiración: 2020-03-07

Rafael GARCÍA MEIRO
Director General

AENOR

Certificación esquema ICOP "Industry Controlled Other Party"



OP-0002/2011

Anexo al Certificado

Alcance: Mantenimiento en base de aviones de más de 5700 kilogramos y motores para clientes externos, según habilitaciones de la organización de mantenimiento aprobada EASA parte 145. Mantenimiento de componentes (aire acondicionado y presurización, piloto automático, comunicaciones y navegación, puertas-escotillas, electricidad, equipos, mandos de vuelo, combustible-célula, sistema hidráulico, instrumentos, tren de aterrizaje, oxígeno, sistema neumático, protección contra hielo, lluvia y fuego, ventanas, estructura) según habilitaciones de la organización aprobada EASA parte 145. La realización de ensayos no destructivos en los métodos de corrientes inducidas, líquidos penetrantes, partículas magnéticas e inspección por ultrasonidos y radiografía según habilitaciones de la organización de mantenimiento EASA parte 145.

A) Mantenimiento en base de aviones de más de 5700 kilogramos y motores para clientes externos, según habilitaciones de la organización de mantenimiento aprobada EASA parte 145. Mantenimiento de componentes (aire acondicionado y presurización, piloto automático, comunicaciones y navegación, puertas-escotillas, electricidad, equipos, mandos de vuelo, combustible-célula, sistema hidráulico, instrumentos, tren de aterrizaje, oxígeno, sistema neumático, protección contra hielo,

Fecha de primera emisión: 2011-03-08
Fecha de última emisión: 2017-03-08
Fecha de reemisión: 2018-02-06
Fecha de expiración: 2020-03-07



Rafael GARCÍA MEIRO
Director General

AENOR

Certificación esquema ICOP "Industry Controlled Other Party"



OP-0002/2011

Anexo al Certificado

Alcance: lluvia y fuego, ventanas, estructura) según habilitaciones de la organización aprobada EASA parte 145. La realización de ensayos no destructivos en los métodos de corrientes inducidas, líquidos penetrantes, partículas magnéticas e inspección por ultrasonidos y radiografía según habilitaciones de la organización de mantenimiento EASA parte 145.

B) Mantenimiento en base de aviones de más de 5700 kilogramos y motores para clientes externos, según habilitaciones de la organización de mantenimiento aprobada EASA parte 145.

Fecha de primera emisión: 2011-03-08
Fecha de última emisión: 2017-03-08
Fecha de reemisión: 2018-02-06
Fecha de expiración: 2020-03-07

Rafael GARCÍA MEIRO
Director General